



PREMIO MEY 2022

40 AÑOS

EXPROPIACIÓN BANCARIA

Amparo Espinosa Rugarcía y el CEEY

CONVOCAN AL CONCURSO
DE ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

LOS ABUSOS DEL PODER PÚBLICO

TEMÁTICA

- Los trabajos deberán tratar las causas, consecuencias y repercusiones políticas, económicas y sociales por abusos del poder público que se hayan cometido en los últimos 40 años en cuanto a intervenciones y afectaciones a los derechos de propiedad u otras dimensiones de la vida nacional.
- El punto de referencia de los trabajos será la expropiación bancaria del año 1982, pero no se requiere que la temática gire en torno a dicho evento.
- El tema se abordará desde las perspectivas: económica, política, financiera, jurídica o social.
- Los trabajos podrán adoptar cualquier enfoque o postura frente al tema, siempre y cuando se planteen de manera rigurosa en términos conceptuales y metodológicos y cumplan con todos los requisitos de la presente convocatoria del Premio Manuel Espinosa Yglesias.

PREMIOS

Primer Lugar: \$600,000.00 (Seiscientos mil pesos M.N.)

Segundo Lugar: \$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos M.N.)

En ambos casos, el CEEY publicará los artículos de investigación en formato electrónico. El Jurado Calificador podrá otorgar menciones honoríficas, mismas que también serán publicadas. Asimismo, se reserva el derecho para declarar “desierto” cualquier lugar.



PARTICIPANTES

Podrán participar personas de cualquier nacionalidad que presenten un texto inédito. Se privilegiarán aquellos trabajos escritos en un lenguaje accesible, elaborados con rigor, que brinden una visión objetiva y que ofrezcan puntos de vista novedosos sobre este tema. Exclusión: no podrá participar personal adscrito al CEEY.

REQUISITO DE LOS TRABAJOS

- El artículo de investigación debe ser una obra terminada e inédita con una extensión de 8000 a 12,000 palabras.
- Cada trabajo puede ser elaborado por más de un autor(a).
- Los textos deben contener un planteamiento claro y objetivo y estar sustentados adecuadamente en la temática del concurso.
- Los textos pueden estar redactados en español o inglés. Sin embargo, es obligatorio presentar el título y el resumen de la obra en español.

JURADO

- El Jurado estará compuesto por un(a) representante del CEEY y al menos 5 personalidades del ámbito académico y profesional, seleccionadas por el CEEY.
- El fallo del Jurado será inapelable.
- Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria será resuelto a criterio del CEEY y del Jurado calificador.
- Para evitar sesgos de selección en la valoración de la postulación, el Jurado recibirá los trabajos sin el nombre de las y los autores ni referencia personal alguna.





CESIÓN DE DERECHOS

Las y los concursantes, resulten ganadoras(es) o no, por el solo hecho de participar en el concurso, automáticamente ceden expresa y exclusivamente los derechos de autor(a) al CEEY, para que su obra sea eventualmente publicada, reproducida y/o adaptada para su difusión en cualquier tipo de espacios académico-culturales. Asimismo, el CEEY se reserva el derecho de comunicar públicamente la obra a través de medios de comunicación social y digital. Esta cesión de derechos tendrá vigencia de dos años. No obstante, durante ese periodo, las y los participantes podrán solicitar un permiso por parte del CEEY para que su obra sea publicada por una institución distinta. En caso de que el CEEY no publique la obra dentro de ese periodo de dos años, las y los participantes recuperarán de manera automática sus derechos de autor(a).

En caso de que el trabajo en cuestión haya sido ganador o sin haber sido premiado pudiera interesar para ser editado, se procederá a su publicación previo acuerdo del CEEY con la o el autor.

COMPROMISO

La participación en este certamen implica la aceptación total de las bases de esta convocatoria y las disposiciones del Jurado.

ENTREGA DE TRABAJOS

- Las y los concursantes deberán registrar su obra a través del formulario de inscripción ubicado en: <https://ceey.org.mx/premio-mey-2022/> en dos archivos, una copia en formato WORD y la otra en formato PDF; en ambas se deberá incluir una síntesis de no más de 350 palabras.
- En la copia del trabajo en formato PDF deberá **omitirse** el nombre del autor, autora o autores(as), nombre de la institución de procedencia, agradecimientos y cualquier otra referencia personal.
- Solo se revisarán los trabajos que cumplan estos requisitos.



FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

La recepción de los trabajos finaliza el día **8 de junio de 2022** a las **11 de la noche hora de la Ciudad de México**.

DECLARACIÓN DE GANADORES

Será anunciado el 1 de septiembre de 2022.

MAYORES INFORMES

Correo electrónico: premiomey@ceey.org.mx

Únete a la conversación en redes sociales con el
#PremioMEY



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES